UEO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1792

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 77/2023, CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", CON I.D. N° 436.090.

Asunción, 08 **de** Noviembre **de 2023**

VISTO: La nota UOC N° 3071/2023, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete de la Ministra, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del Llamado MOPC N° 77/2023, Contratación Vía Excepción "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", con I.D. N° 436.090; y

CONSIDERANDO: Que el presente proceso licitatorio se rige por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" su modificatoria y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobre se realizó en fecha 24 de octubre de 2023.

Que como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N° 1497 de fecha 12 de setiembre de 2023, emitió Dictamen en fecha 01 de noviembre de 2023, mediante el cual recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Artículo 28° de la Ley N.° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

COPIA

Que el Artículo 4° de la Ley N.° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO LEY No. 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

UEO

Ricardo Martínez G.
Jefe Interino
Dpto. de Gestión Documental
SG - Gabinete Ministerial

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCION N° 1792

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 77/2023, CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", CON I.D. N° 436.090.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Adjudicar el Llamado MOPC N° 77/2023, Contratación Vía Excepción "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", con I.D. N° 436.090, a la firma MARESAGA S.R.L., por un Monto Mínimo de Guaraníes dos mil trescientos setenta millones (₲ 2.370.000.000) y un Monto Máximo de Guaraníes cuatro mil setecientos cuarenta millones (₲ 4.740.000.000), puesto que es la única oferta y cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario Gs. (I.V.A. incluido)
1	Controlador de Vía	Unidad	Evento	1	30.885.555
2	Mano de Obra Ítem 1	Unidad	Evento	1	913.500
3	Monitor de vía	Unidad	Evento	1	4.063.889
4	Mano de Obra Ítem 3	Unidad	Evento	1	913.500
5	Teclado de vía	Unidad	Evento	1	3.251.111
6	Mano de Obra Ítem 5	Unidad	Evento	1	913.500
7	Hub de Puertos USB	Unidad	Evento	1	837.000
8	Mano de Obra Ítem 7	Unidad	Evento	1	450.000
9	Controlador de DAC	Unidad	Evento	1	6.502.222
10	Mano de Obra Ítem 9	Unidad	Evento	1	913.500
11	Electrónica de control de Periféricos de vía	Unidad	Evento	1	163.215.000
12	Mano de Obra Ítem 11	Unidad	Evento	1	913.500
13	Antena de tags	Unidad	Evento	1	42.752.111
14	Mano de Obra Ítem 13	Unidad	Evento	1	913.500
15	Barrera vehicular de vía dinámica	Unidad	Evento	1	34.128.889
16	Mano de Obra Ítem 15	Unidad	Evento	1	913.500
17	Pluma de barrera de vía dinámica	Unidad	Evento	1	8.370.000
18	Mano de Obra Ítem 17	Unidad	Evento	1	913.500
19	Alarma óptico - acústica	Unidad	Evento	1	5.543.145
20	Mano de Obra Ítem 19	Unidad	Evento	1	913.500
21	Semáforo de marquesina	Unidad	Evento	1	2.926.000
22	Mano de Obra Ítem 21	Unidad	Evento	1	913.500
23	Semáforo de paso	Unidad	Evento	1	2.926.000
24	Mano de Obra Ítem 23	Unidad	Evento	1	913.500
25	Semáforo Intermitente entrada Carril	Unidad	Evento	1	1.251.678
26	Mano de Obra Ítem 25	Unidad	Evento	1	913.500
27	Bastidor de Acero Inox Simple Para Sensor de Piso	Unidad	Evento	1	28.458.000
28	Mano de Obra Ítem 27	Unidad	Evento	1	913.500
29	Bastidor de Acero Inox Doble Para Sensor de Piso	Unidad	Evento	1	69.433.638

COPIA

Antonio Ricardo Martínez C.
Jefe Interino
Dpto. de Gestión Documental
SG - Gabinete Ministerial

M.O.P.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 77/2023, CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", CON I.D. N° 436.090.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario Gs. (I.V.A. Incluido)
30	Mano de Obra Ítem 29	Unidad	Evento	1	913.500
31	Sensor de piso tipo Peana 2m de largo con	Unidad	Evento	1	24.390.180
32	Mano de Obra Ítem 31	Unidad	Evento	1	913.500
33	Detector vehicular (loop)	Unidad	Evento	1	2.895.200
34	Mano de Obra Ítem 33	Unidad	Evento	1	913.500
35	Ventilador para Gabinete	Unidad	Evento	1	709.769
36	Mano de Obra Ítem 35	Unidad	Evento	1	913.500
37	Display exterior	Unidad	Evento	1	15.442.778
38	Mano de Obra Ítem 37	Unidad	Evento	1	913.500
39	Separador vehicular (cortinas ópticas)	Unidad	Evento	1	48.766.667
40	Mano de Obra Ítem 39	Unidad	Evento	1	913.500
41	Software de vía	Unidad	Evento	1	78.026.667
42	Mano de Obra Ítem 41	Unidad	Evento	1	913.500
43	Servidor del peaje	Unidad	Evento	1	51.205.000
44	Mano de Obra Ítem 43	Unidad	Evento	1	913.500
45	Disco Duro para Servidor	Unidad	Evento	1	5.537.077
46	Mano de Obra Ítem 45	Unidad	Evento	1	913.500
47	Storage Cámaras	Unidad	Evento	1	95.000.000
48	Mano de Obra Ítem 47	Unidad	Evento	1	913.500
49	Terminales de trabajo Oficinas y CCO	Unidad	Evento	1	27.663.333
50	Mano de Obra Ítem 49	Unidad	Evento	1	913.500
51	Reparación de terminales de trabajo Oficinas	Unidad	Evento	1	22.692.333
52	Mano de Obra Ítem 51	Unidad	Evento	1	913.500
53	Disco duro para PC de Oficina de Plaza	Unidad	Evento	1	978.646
54	Mano de Obra Ítem 53	Unidad	Evento	1	913.500
55	Teclado Genérico para de operación	Unidad	Evento	1	172.459
56	Mano de Obra Ítem 55	Unidad	Evento	1	913.500
57	Mouse Genérico para de operación	Unidad	Evento	1	91.978
58	Mano de Obra Ítem 57	Unidad	Evento	1	913.500
59	Fuente Liu	Unidad	Evento	1	27.619.894
60	Mano de Obra Ítem 59	Unidad	Evento	1	913.500
61	Cable HDMI	Unidad	Evento	1	105.000
62	Mano de Obra Ítem 61	Unidad	Evento	1	70.000
63	Impresora de reportes de supervisión	Unidad	Evento	1	9.039.600
64	Mano de Obra Ítem 63	Unidad	Evento	1	913.500
65	Reparación de Impresora de supervisión	Unidad	Evento	1	1.827.000
66	Lector para código de barras TAG	Unidad	Evento	1	2.425.257
67	Mano de Obra Ítem 66	Unidad	Evento	1	913.500
68	Inyector PoE Plus para cámara PTZ	Unidad	Evento	1	3.348.000
69	Mano de Obra Ítem 68	Unidad	Evento	1	913.500
70	Rack para Servidor de Datos y aplicativos	Unidad	Evento	1	13.004.445
71	Mano de Obra Ítem 70	Unidad	Evento	1	913.500
72	Canal de Tensión de 6 tomas para Rack	Unidad	Evento	1	837.000
73	Mano de Obra Ítem 72	Unidad	Evento	1	390.000
74	Cables tipo Patch Cord CAT6 - 2 MTS	Unidad	Evento	1	418.500
75	Mano de Obra Ítem 74	Unidad	Evento	1	250.000
76	Organizador Patch Panel	Unidad	Evento	1	2.146.355

COPIA

Ricardo Martínez
Jefe Interino
Dpto. de Gestión Documental
SG / Gabinete Ministerial

M.O.P.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 77/2023, CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE", CON I.D. N° 436.090.

77	Mano de Obra Ítem 76	Unidad	Evento	1	913.500
78	Monitor para visualización	Unidad	Evento	1	2.514.845
79	Mano de Obra Ítem 78	Unidad	Evento	1	913.500
80	Traslado a los puestos de peaje para correctivos por km	Unidad	Evento	1	11.876
81	Mantenimiento Preventivo por puesto	Unidad	Evento	1	26.520.876

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.
A038539
Ministro Sustituto

JMEV/om

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Ricardo Martínez G.
Jefe Interino
Dpto. de Gestión Documental
SG - Gabinete Ministerial

M.O.P.C.

M.O.P.C.